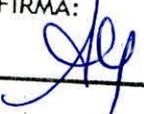


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

|   |                |             |
|---|----------------|-------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE<br>TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S.<br>SEÑOR GOBERNADOR             |                |             |
| ENTRÓ   | 04 ABR 2022    | REG.<br>343 |
| FIRMA:<br> | ENTRÓ<br>12:18 |             |

NOTA N° 106 /22. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 04 ABR 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Ramona Teresa ABREU, Legajo N° 1760884901, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Prof. Andrea G. FREITES, Integrante del Bloque Frente de Todos - P. J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URRUTIA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2022 – 40 Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas "

|  |              |        |
|--|--------------|--------|
| Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.<br>Poder Legislativo<br>Presidencia |              |        |
| REGISTRO Nº  | 01 ABR. 2022 | 10315  |
| 297  |              | folios |

Nota Nro.065/22

Letra: AGF

Ushuaia, 31 de marzo de 2022.-

Pablo SEBECA  
Auxiliar Administrativo  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Señora Presidente:

Me dirijo a Usted en mi carácter de Legisladora Provincial a los efectos de solicitar tenga a bien elevar pedido de adscripción de la agente ABREU, Ramona Teresa leg. 1760884901, Cat. 10, P.A. y T. Planta permanente, quien depende presupuestariamente del Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología, Colegio Provincial Dr. Esteban Laureano Maradona.

Todo ello de conformidad a lo establecido en el Decreto Nacional Nro. 2058/85, Anexo I, Punto 2.3 y 4 – Reglamentario de la Ley Nacional 22.251.

El pedido obedece en atención a la necesidad de contar con la colaboración del mencionado en el despacho de quien suscribe.

Sin más saludo a la señora presidente con atenta consideración.-

Prof. Andrea G. FRENTES  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

Presidente  
URQUIZA, Mónica Susana  
Poder Legislativo